



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para el
Desarrollo, del Fondo de Población
de las Naciones Unidas y de la
Oficina de las Naciones Unidas
de Servicios para Proyectos**

Distr. limitada
2 de julio de 2018
Español
Original: inglés

Segundo período ordinario de sesiones de 2018

Nueva York, 4 a 7 de septiembre de 2018

Tema 1 del programa provisional

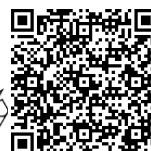
Cuestiones de organización

**Programa provisional, anotaciones, lista de documentos y
plan de trabajo**

Nota de la secretaría de la Junta Ejecutiva

Índice

<i>Tema</i>	<i>Página</i>
1. Cuestiones de organización	2
<i>Segmento sobre el PNUD</i>	2
2. Diálogo estructurado sobre financiación	2
3. Igualdad de género en el PNUD	3
4. Programas por países y asuntos conexos	3
5. Evaluación	4
<i>Segmento sobre el UNFPA</i>	5
6. Diálogo estructurado sobre la financiación del UNFPA	5
7. Presupuesto integrado del UNFPA para 2018-2021	6
8. Programas por países y asuntos conexos	6
<i>Segmento sobre la UNOPS</i>	7
9. Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos	7
<i>Segmento conjunto</i>	7
10. Seguimiento de la reunión de la Junta Coordinadora de ONUSIDA	7
11. Asuntos financieros, presupuestarios y administrativos	7
12. Métodos de trabajo de las Juntas	7
13. Visitas sobre el terreno	8
14. Otros asuntos	9
Plan de trabajo provisional del segundo período de sesiones de 2018	



Tema 1

Cuestiones de organización

En relación con este tema, la Junta Ejecutiva aprobará el programa del segundo período ordinario de sesiones de 2018 y acordará el plan de trabajo del período de sesiones presentado por su secretaría. La Junta Ejecutiva tal vez desee aprobar el informe sobre su período de sesiones anual de 2018. Se distribuyó un proyecto de informe entre los miembros de la Junta para que formularan observaciones; en el informe final figuran las observaciones recibidas.

De conformidad con la decisión 96/25, se presenta a la Junta Ejecutiva un proyecto de plan de trabajo para 2019. La secretaría terminará de preparar el documento en estrecha consulta con la Mesa de la Junta y lo presentará a la Junta Ejecutiva para que lo apruebe en su primer período ordinario de sesiones de 2019.

Documentación:

Programa provisional, anotaciones, lista de documentos y plan de trabajo (DP/2018/L.3)

Informe sobre el período de sesiones anual de 2018 (DP/2018/17)

Decisiones adoptadas en el período de sesiones anual de 2018 (DP/2018/18)

Proyecto de plan de trabajo anual de la Junta Ejecutiva para 2019 (DP/2018/CRP.2)

Segmento sobre el PNUD

Tema 2

Diálogo estructurado sobre financiación

En relación con este tema, la Junta tendrá ante sí el informe sobre el examen anual de la situación financiera correspondiente a 2017 y el informe sobre el estado de los compromisos de contribuciones a los recursos ordinarios del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y sus fondos y programas asociados para 2018 y años subsiguientes.

El informe sobre el examen anual de la situación financiera contiene un estudio y un análisis amplios, desde el punto de vista financiero, de las actividades del PNUD a nivel mundial y conjunto. En la sinopsis se evalúan los resultados obtenidos por la organización con respecto a las distintas fuentes de financiación de los programas, a saber, recursos ordinarios del PNUD, otros recursos y Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC), y se refleja la situación financiera a finales de 2017 utilizando elementos de referencia ilustrativos para comparar los resultados con los del año anterior.

La Junta también tendrá ante sí un informe sobre el estado de los compromisos de contribuciones a los recursos ordinarios para 2018 y años subsiguientes y un resumen de las contribuciones a los recursos ordinarios y otros recursos recibidas en 2017 para el PNUD, el FNUDC y los Voluntarios de las Naciones Unidas. Según el informe de este año, el apoyo al PNUD es constante, dado que el total de recursos aumentó un 1% respecto a 2016 y un 4% respecto a 2014. No obstante, esos aumentos van acompañados de una disminución de los recursos ordinarios y una elevada concentración de otros recursos destinados a fines muy específicos. En el informe también se destaca la falta de previsibilidad de los recursos ordinarios, dado que menos del 30% de las contribuciones anuales se hacen en el marco de compromisos plurianuales, y que el número de contribuyentes principales es limitado, pues los diez que más fondos aportaron en 2017 proporcionaron el 86% del total de contribuciones.

En el informe se recogen argumentos sobre la importancia de los recursos ordinarios y se exponen brevemente las gestiones del PNUD encaminadas a estudiar incentivos y mecanismos que amplíen la base de donantes y alienten a estos a pasar a aportar otros recursos de carácter menos restrictivo en consonancia con el Plan Estratégico.

La Junta Ejecutiva tal vez desee adoptar una decisión sobre la base de los elementos que figuran en los informes.

Documentación:

Examen anual de la situación financiera correspondiente a 2017 (DP/2018/19)

Información detallada relativa al examen anual de la situación financiera correspondiente a 2017 (DP/2018/19/Add.1)

Estado de los compromisos de contribuciones a los recursos ordinarios del PNUD y sus fondos y programas asociados para 2018 y años subsiguientes (DP/2018/20)

Tema 3

Igualdad de género en el PNUD

La estrategia de igualdad de género del PNUD 2018-2021 es la tercera de ese tipo. En ella se enuncian los principios y prioridades básicos del PNUD y sirve de punto de partida para lograr las metas sobre igualdad de género en los tres entornos de desarrollo del Plan Estratégico del PNUD para 2018-2021. En la estrategia también se indican ámbitos prioritarios para la solución emblemática 6 del Plan Estratégico: fortalecer la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas. Asimismo, se reflejan las recomendaciones y la respuesta de la administración del PNUD a la evaluación de 2015 de la contribución del PNUD a la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres. La estrategia se ajusta a los requisitos del Plan de Acción para Todo el Sistema de las Naciones Unidas sobre la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres y al capítulo común de los planes estratégicos del PNUD, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). La Junta tal vez desee adoptar una decisión sobre la base de los elementos que figuran en el informe.

Documentación:

Estrategia de igualdad de género del PNUD 2018-2021 (DP/2018/21)

Tema 4

Programas por países y asuntos conexos

En relación con este tema, se pedirá a la Junta Ejecutiva que a) tome nota de las primeras prórrogas de un año de los programas para Cuba y México del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019; b) apruebe la prórroga por dos años del programa para el Afganistán del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2021 y la segunda prórroga por un año del programa para Liberia del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019; y c) examine y apruebe, de conformidad con la decisión 2014/7 de la Junta Ejecutiva, los documentos de los programas para Benin, Guinea Ecuatorial, Lesotho, Namibia, el Senegal, Sudán del Sur; Bhután, Filipinas; y Libia.

Documentación:

Prórrogas de los programas por países (DP/2018/22)

África

- Documento del programa para Benin (DP/DCP/BEN/3)
- Documento del programa para Guinea Ecuatorial (DP/DCP/GNQ/3)
- Documento del programa para Lesotho (DP/DCP/LSO/3)
- Documento del programa para Namibia (DP/DCP/NAM/3)
- Documento del programa para el Senegal (DP/DCP/SEN/3)
- Documento del programa para Sudán del Sur (DP/DCP/SSD/3)

Asia y el Pacífico

- Documento del programa para Bhután (DP/DCP/BTN/2)
- Documento del programa para Filipinas (DP/DCP/PHL/3)

Estados Árabes

- Documento del programa para Libia (DP/DCP/LBY/3)

Tema 5

Evaluación

La Oficina de Evaluación Independiente (OEI) del PNUD ha llevado a cabo una evaluación de los servicios interinstitucionales de financiación común del PNUD. La evaluación forma parte del plan plurianual de evaluación de la OEI (2018-2021), aprobado por la Junta Ejecutiva en su primer período ordinario de sesiones de 2018. Los objetivos de la evaluación eran determinar la eficacia y la eficiencia del PNUD en la prestación de servicios interinstitucionales de financiación común mediante la Oficina de los Fondos Fiduciarios de Asociados Múltiples y formular constataciones, conclusiones y recomendaciones para mejorar y fundamentar el posicionamiento del PNUD como prestador de servicios interinstitucionales de financiación común. En la evaluación se examinó la medida en que el PNUD, al administrar los fondos mancomunados, respondía a las preocupaciones de sus dos asociados principales, a saber, los donantes contribuyentes y las organizaciones de las Naciones Unidas participantes, y contribuía a los fines de política con los cuales se establecieron los instrumentos de financiación de los fondos fiduciarios de donantes múltiples y los programas conjuntos: más armonización de donantes, más coherencia en los programas de las Naciones Unidas, más coordinación entre organismos y mejores incentivos para la colaboración en el marco del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. Asimismo, en la evaluación se trató de entender mejor la elección de los donantes entre mecanismos de financiación y las condiciones en que los donantes preferían o preferirían que la Oficina de los Fondos Fiduciarios de Asociados Múltiples administrara los fondos mancomunados de las Naciones Unidas. La evaluación y la respuesta conexas de la administración servirán de base para que la Oficina de los Fondos Fiduciarios de Asociados Múltiples del PNUD se posicione estratégicamente como prestador preferente de servicios interinstitucionales de financiación común para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La Junta también tendrá ante sí una evaluación de los servicios operacionales interinstitucionales del PNUD, que forma parte del plan plurianual de evaluación de la OEI (2018-2021), aprobado por la Junta en su primer período ordinario de sesiones de 2018. Los objetivos de la evaluación eran determinar la eficacia y la eficiencia del PNUD en la prestación de servicios operacionales interinstitucionales y formular constataciones, conclusiones y recomendaciones para mejorar y fundamentar las

contribuciones del PNUD como prestador de servicios interinstitucionales de apoyo operacional. La evaluación abarcó el período de 2010 a 2017 y en su enfoque examinó ampliamente las estructuras operacionales existentes y determinó si el PNUD administraba esos servicios operacionales con eficacia y eficiencia y al tiempo satisfacía las necesidades y las expectativas de los organismos de las Naciones Unidas que recibían ese apoyo a nivel mundial, regional y nacional. Aunque en la evaluación se toma nota de la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo que está en marcha, el equipo no ha adaptado sus constataciones, conclusiones ni recomendaciones a las reformas previstas, dado que todavía no han concluido. La evaluación y la respuesta conexas de la administración servirán de base para que el PNUD se posicione estratégicamente como prestador preferente de servicios operacionales interinstitucionales para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La Junta Ejecutiva tal vez desee adoptar una decisión sobre este tema.

Documentación:

Evaluación de los servicios interinstitucionales de financiación común del PNUD (DP/2018/23)

Respuesta de la administración a la evaluación de los servicios interinstitucionales de financiación común del PNUD (DP/2018/24)

Evaluación de los servicios operacionales interinstitucionales del PNUD (DP/2018/25)

Respuesta de la administración a la evaluación de los servicios operacionales interinstitucionales del PNUD (DP/2018/26)

Segmento sobre el UNFPA

Tema 6

Diálogo estructurado sobre la financiación del UNFPA

La Junta Ejecutiva celebrará un diálogo estructurado sobre financiación en el contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y del cambiante panorama financiero. El UNFPA informará sobre las medidas adoptadas para seguir buscando incentivos, mecanismos y ventanillas de financiación y así ampliar su base de donantes, mejorar la comunicación con ellos y proseguir el diálogo sobre opciones para mejorar la calidad de las contribuciones a la financiación de los resultados en materia de desarrollo.

De conformidad con las decisiones 99/5 y 2000/9, en que se solicita a la Dirección Ejecutiva que proporcione cada año estimaciones actualizadas de los recursos ordinarios y de cofinanciación, en el informe se presentan los compromisos de financiación de los Estados Miembros y otros contraídos con el UNFPA, así como las previsiones para 2018 y años posteriores.

En una adición al informe sobre las contribuciones se expone brevemente una propuesta para mejorar los diálogos estructurados sobre la financiación, solicitada por la Junta en su decisión 2017/25.

La Junta Ejecutiva tal vez desee adoptar una decisión sobre las cuestiones de financiación del UNFPA.

Documentación:

Informe sobre las contribuciones de los Estados Miembros y otros al UNFPA y previsiones de ingresos para 2018 y años posteriores (DP/FPA/2018/10)

Adición: propuesta del UNFPA sobre los diálogos estructurados sobre financiación.

Los anexos del informe sobre las contribuciones se pueden consultar en el sitio web del UNFPA.

Tema 7

Presupuesto integrado del UNFPA para 2018-2021

En la revisión propuesta del presupuesto integrado del UNFPA para 2018-2021 se presentan los recursos que contribuirán al cumplimiento del marco integrado de resultados y recursos del UNFPA para 2018-2021. El presupuesto integrado debe examinarse junto con el plan estratégico del UNFPA para 2018-2021 y sus anexos.

El UNFPA ha presentado la revisión del presupuesto integrado a la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, que publicará su propio informe sobre el presupuesto revisado.

Documentación:

Revisión del presupuesto integrado del UNFPA para 2018-2021 (DP/FPA/2018/8)

Informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto sobre la revisión del presupuesto integrado del UNFPA para 2018-2021 (DP/FPA/2018/9)

Los anexos del presupuesto integrado revisado del UNFPA para 2018-2021 se pueden consultar en el sitio web del UNFPA.

Tema 8

Programas por países y asuntos conexos

Se pedirá a la Junta Ejecutiva que a) apruebe, de conformidad con la decisión 2014/7, los documentos de los programas para Benin, Bhután, Burundi, el Ecuador, Filipinas, Guinea Ecuatorial, Lesotho, Libia, Malawi, Namibia, Nicaragua, el Senegal, Sudán del Sur y el Togo; b) tome nota de las primeras prórrogas de un año de los programas para las Comoras, la República del Congo y México; y c) apruebe la segunda prórroga de un año de los programas para Liberia y la República Democrática del Congo.

Documentación:

Prórrogas de los programas por países (DP/FPA/2018/11)

Documentos de los programas para
Benin (DP/FPA/CPD/BEN/8),
Bhután (DP/FPA/CPD/BTN/7),
Burundi (DP/FPA/CPD/BDI/8),
el Ecuador (DP/FPA/CPD/ECU/7),
Filipinas (DP/FPA/CPD/PHL/8),
Guinea Ecuatorial (DP/FPA/CPD/GNQ/7),
Lesotho (DP/FPA/CPD/LSO/7),
Libia (DP/FPA/CPD/LBY/1),
Malawi (DP/FPA/CPD/MWI/8),
Namibia (DP/FPA/CPD/NAM/6),
Nicaragua (DP/FPA/CPD/NIC/9),
el Senegal (DP/FPA/CPD/SEN/8),
Sudán del Sur (DP/FPA/CPD/SSD/3),
el Togo (DP/FPA/CPD/TGO/7)

Segmento sobre la UNOPS

Tema 9

Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

La Asamblea General, en su resolución 39/220, estableció la necesidad de proporcionar periódicamente datos estadísticos sobre las adquisiciones realizadas por los organismos de las Naciones Unidas dedicadas a actividades operacionales. Desde 2008, en virtud de la decisión 2007/38 de la Junta Ejecutiva, la Dirección Ejecutiva de la UNOPS asume la responsabilidad de elaborar y presentar ese informe. En el más reciente se analizan los 18.600 millones de dólares destinados a adquirir bienes y servicios por 40 organizaciones de las Naciones Unidas en 2017. La Junta tal vez desee tomar nota del informe.

La Directora Ejecutiva de la UNOPS transmitirá a los integrantes de la Junta Ejecutiva para que examinen sus observaciones sobre el informe de la Dependencia Común de Inspección (DCI) titulado “Examen de la gestión y la administración de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS)”. El examen forma parte de una serie de exámenes similares de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y se llevó a cabo como parte del programa de trabajo de la DCI para 2017.

Documentación:

Informe estadístico anual sobre las actividades de adquisición del sistema de las Naciones Unidas correspondiente a 2017 (DP/OPS/2018/5)

Respuesta de la UNOPS al examen realizado por la Dependencia Común de Inspección de la gestión y la administración de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (DP/OPS/2018/6)

Segmento conjunto

Tema 10

Seguimiento de la reunión de la Junta Coordinadora de ONUSIDA

El informe conjunto del PNUD y el UNFPA trata de la aplicación de las decisiones y recomendaciones de la Junta Coordinadora del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) y se centra en las reuniones 40ª y 41ª de la Junta Coordinadora, celebradas en junio y diciembre de 2017 respectivamente. El informe destaca las contribuciones del PNUD y el UNFPA a la respuesta al VIH/SIDA. La Junta tal vez desee tomar nota del informe.

Documentación:

Informe sobre la aplicación de las decisiones y recomendaciones de la Junta Coordinadora del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (DP/2018/27–DP/FPA/2018/12)

Tema 11

Asuntos financieros, presupuestarios y administrativos

El informe conjunto del PNUD, el UNFPA, el UNICEF y ONU-Mujeres sobre la recuperación de gastos se ha elaborado con arreglo a las decisiones 2017/11 y 2017/14 de la Junta Ejecutiva del PNUD, del UNFPA y de la UNOPS, en que la Junta solicitó al PNUD que, junto con el UNFPA, ONU-Mujeres y el UNICEF, siguiera celebrando consultas con los Estados Miembros con respecto a la política de recuperación de

gastos y presentara propuestas con base empírica para armonizar las políticas de recuperación de gastos del PNUD, el UNFPA, ONU-Mujeres y el UNICEF, con ajustes, de ser necesario, para su examen por las respectivas Juntas Ejecutivas a más tardar en sus períodos de sesiones anuales de 2018. Se recuerda que se transmitió a la Junta Ejecutiva un proyecto de informe conjunto en abril de 2018. Posteriormente, la Junta Ejecutiva accedió a aplazar el examen oficial del informe conjunto sobre la recuperación de gastos hasta el segundo período ordinario de sesiones de 2018.

En el informe del PNUD, el UNFPA y la UNOPS sobre las actividades conjuntas de adquisición se exponen brevemente las constataciones y resultados principales de las operaciones comunes de adquisición llevadas a cabo en 2017 y se describen las iniciativas en curso en 2018. Desde enero de 2011, el PNUD, el UNFPA y la UNOPS evalúan oportunidades para llevar a la práctica iniciativas comunes de adquisición. Los objetivos eran hacer más eficaces los procesos, fortalecer las prácticas de adquisición y reducir los costos para todos los organismos participantes. En el informe se proporciona información detallada sobre la diversidad y la naturaleza de las adquisiciones conjuntas de los tres organismos, que abarcan una amplia gama de productos y sectores, en apoyo directo de los proyectos y programas. La Junta tal vez desee tomar nota de este informe y realizar observaciones sobre las actividades conjuntas de adquisición llevadas a cabo en 2017 y las actividades en curso en 2018.

Documentación:

Informe conjunto sobre la recuperación de gastos (DP/FPA-ICEF-UNW/2018/1)

Informe del PNUD, el UNFPA y la UNOPS sobre las actividades conjuntas de adquisición (DP-FPA-OPS/2018/1).

Tema 12

Métodos de trabajo de las Juntas

La Junta Ejecutiva, en sus decisiones 2018/5, 2018/10 y 2018/12, alentó a la secretaria de la Junta Ejecutiva del PNUD, del UNFPA y de la UNOPS a colaborar con las secretarías de las Juntas Ejecutivas del UNICEF y ONU-Mujeres para preparar una respuesta conjunta a la reunión conjunta de 2018 de la serie de sesiones de las Juntas Ejecutivas sobre los métodos de trabajo, que se había de presentar a más tardar cuatro semanas antes del comienzo del segundo período ordinario de sesiones de 2018, de modo que hubiera tiempo para el proceso de consultas entre los Estados Miembros antes de ese período de sesiones.

Tema 13

Visitas sobre el terreno

La Junta Ejecutiva tendrá ante sí un informe de la visita conjunta a Uganda que realizaron las Juntas Ejecutivas del PNUD, del UNFPA y de la UNOPS, del UNICEF, de ONU-Mujeres y del PMA del 29 de abril al 3 de mayo de 2018 y el informe de la visita a Haití que realizó la Junta Ejecutiva del 24 al 29 de junio de 2018. La Junta tal vez desee tomar nota de los informes.

Documentación:

Informe de la visita conjunta a Uganda realizada por las Juntas Ejecutivas del PNUD, del UNFPA y de la UNOPS, del UNICEF, de ONU-Mujeres y del PMA (DP/FPA/OPS-ICEF-UNW-WFP/2018/CRP.1).

Informe de la visita de la Junta Ejecutiva a Haití (DP/FPA/OPS/2018/CRP.1)

Tema 14
Otros asuntos

PLAN DE TRABAJO PROVISIONAL
JUNTA EJECUTIVA DEL PNUD, DEL UNFPA Y DE LA UNOPS
SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DE 2018
(Nueva York, 4 a 7 de septiembre de 2018)

<i>Día/fecha</i>	<i>Hora</i>	<i>Tema</i>	<i>Asunto</i>
Martes 4 de septiembre	10.00 a 13.00 horas	1	<p>CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprobación del programa y el plan de trabajo del período de sesiones • Aprobación del informe sobre el período de sesiones anual de 2018 <p>Segmento sobre el UNFPA</p> <p>DECLARACIÓN DE LA DIRECTORA EJECUTIVA</p>
	15.00 a 17.45 horas	7	<p>DECLARACIÓN DE LA DIRECTORA EJECUTIVA (continuación)</p> <p>PRESUPUESTO INTEGRADO DEL UNFPA PARA 2018-2021 (D)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión del presupuesto integrado del UNFPA para 2018-2021
	17.45 a 18.00 horas		<i>Consultas officiosas sobre proyectos de decisión</i>
Miércoles 5 de septiembre	10.00 a 13.00 horas	6	<p>Segmento sobre el UNFPA (continuación)</p> <p>DIÁLOGO ESTRUCTURADO SOBRE FINANCIACIÓN (D)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe sobre las contribuciones de los Estados Miembros y otros al UNFPA y previsiones de ingresos para 2018 y años futuros <p>Segmento sobre el PNUD</p>
		2	<p>DIÁLOGO ESTRUCTURADO SOBRE FINANCIACIÓN (D)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Examen anual de la situación financiera correspondiente a 2017 • Estado de los compromisos de contribuciones a los recursos ordinarios del PNUD y sus fondos y programas asociados para 2018 y años subsiguientes
	15.00 a 16.30 horas	9	<p>Segmento sobre la UNOPS</p> <p>DECLARACIÓN DE LA DIRECTORA EJECUTIVA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe estadístico anual sobre las actividades de adquisición de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas correspondiente a 2017 (D) • Respuesta de la UNOPS al examen realizado por la Dependencia Común de Inspección de la gestión y la administración de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

<i>Día/fecha</i>	<i>Hora</i>	<i>Tema</i>	<i>Asunto</i>
	16.30 a 17.45 horas	8	<p>Segmento sobre el UNFPA (continuación)</p> <p>PROGRAMAS POR PAÍSES DEL UNFPA Y ASUNTOS CONEXOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación y aprobación de los documentos de los programas por países • Prórrogas de los programas por países
	17.45 a 18.00 horas		<i>Consultas oficiosas sobre proyectos de decisión</i>
Jueves 6 de septiembre	10.00 a 13.00 horas		<p>Segmento sobre el PNUD (continuación)</p> <p>DECLARACIÓN DEL ADMINISTRADOR</p>
	15.00 a 17.45 horas	3	<p>DECLARACIÓN DEL ADMINISTRADOR (continuación)</p> <p>IGUALDAD DE GÉNERO EN EL PNUD (D)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estrategia de igualdad de género del PNUD 2018-2021
	17.45 a 18.00 horas		<i>Consultas oficiosas sobre proyectos de decisión</i>
Viernes 7 de septiembre	10.00 a 13.00 horas	4	<p>PROGRAMAS POR PAÍSES DEL PNUD Y ASUNTOS CONEXOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación y aprobación de los documentos de los programas por países • Prórrogas de los programas por países
		5	<p>EVALUACIÓN (D)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de los servicios interinstitucionales de financiación común del PNUD y respuesta de la administración • Evaluación de los servicios operacionales interinstitucionales del PNUD y respuesta de la administración
		10	<p>Segmento conjunto</p> <p>SEGUIMIENTO DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA COORDINADORA DE ONUSIDA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe conjunto del PNUD y el UNFPA sobre el seguimiento de las recomendaciones de la Junta Coordinadora de ONUSIDA
	15.00 a 18.00 horas	11	<p>ASUNTOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS Y ADMINISTRATIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe conjunto sobre la recuperación de gastos (D) • Informe del PNUD, el UNFPA y la UNOPS sobre las actividades conjuntas de adquisición
		12 13	<p>MÉTODOS DE TRABAJO DE LA JUNTA (D)</p> <p>VISITAS SOBRE EL TERRENO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe de la visita conjunta a Uganda • Informe de la visita de la Junta Ejecutiva a Haití

<i>Día/fecha</i>	<i>Hora</i>	<i>Tema</i>	<i>Asunto</i>
		14	OTROS ASUNTOS <ul style="list-style-type: none">• Intervención de la Presidencia del Consejo del Personal del PNUD, el UNFPA y la UNOPS y ONU-Mujeres• Adopción de decisiones pendientes
		1	CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN <ul style="list-style-type: none">• Proyecto de plan de trabajo anual de la Junta Ejecutiva para 2019• Aprobación de los planes de trabajo provisionales para el primer período ordinario de sesiones de 2019